

Rechazo total al Plan Hidrológico Nacional en la Jacetania

E.P.A.- La Asociación «Río Aragón» en contra del recrecimiento de Yesa ha solicitado al Ministerio de Medio Ambiente “la retirada completa del anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional por no constituir un auténtico plan, entendido éste como un conjunto integrado de medidas que, enmarcadas en unas directrices de política territorial, aseguren el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos de todas nuestras regiones y comarcas”. El rechazo total al anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional (PHN) también ha sido puesto de manifiesto por los ayuntamientos de Sabiñánigo y Jaca, mientras que la Asociación «Sancho Ramírez» ha exigido la retirada del recrecimiento de Yesa.

La Asociación «Río Aragón» ha remitido al Ministerio de Medio Ambiente un pliego de alegaciones al Plan Hidrológico Nacional en el que, tras pedir la retirada completa del anteproyecto, se manifiesta expresamente el rechazo al Pacto del Agua de Aragón, incluido en el PHN, por considerar que no es un elemento de planificación hidráulica en la Comunidad Autónoma ya que se ha aprobado “a espaldas de una gran parte de la sociedad aragonesa, en particular de la montaña afectada por las regulaciones”.

Este colectivo exige también la retirada del proyecto de recrecimiento de la presa del embalse de Yesa “de cualquier anteproyecto de Plan Hidrológico Nacional”, además de una moratoria respecto a la construcción de grandes embalses “hasta la aplicación de la Directiva Marco de Aguas de la Unión Europea, de la Red Natura 2000 y del Plan Nacional de Regadíos”.

La Asociación «Río Aragón» solicita que se articulen medios de participación pública de los directamente afectados por los grandes embalses y trasvases en los órganos de asesoramiento y decisión relativos a la política de aguas con la finalidad de que, en el futuro próximo, tengan capacidad de incidir sobre una cuestión que les afecta directamente.

Asimismo, instan a Medio Ambiente a que se incluya en el PHN un artículo referente al régimen económico y financiero de los embalses “en el que se establezca que los usuarios de las aguas embalsadas satisfarán un canon destinado a cubrir las compensaciones de carácter medioambiental necesarias en las comarcas que los albergan en la actualidad, así como permitir la puesta en marcha de planes que permitan relanzar económica y socialmente dichas comarcas”.

De la misma manera, consideran necesario que en el Plan Hidrológico Nacional se prevean fondos para la realización de informes independientes por parte de centros de investigación y organizaciones sociales vinculadas con la problemática hidráulica.

ATENTADO CONTRA EL PATRIMONIO

La Asociación «Sancho Ramírez» entiende que el recrecimiento de Yesa, incluido en el PHN, tendrá una incidencia negativa sobre el núcleo urbano de Sigüés, que sería inundado al igual que varios inmuebles de carácter histórico-artístico. Entre estos bienes, figuran el Camino de Santiago en sus dos tramos de 15 y 7 kilómetros respectivamente y que discurren entre Sigüés, Escó y la

presa, y entre Artieda y Ruesta. Asimismo, las aguas de Yesa recrecido anegarían en el término de Artieda una villa romana y el poblado medieval de Corrales de Villarués; las villas romanas de Rienda y Viñas de Sastre; el poblado romano de Forau de la Tuta y Campo del Royo, y la ermita de San Pedro (siglo XVIII). En Escó se inundaría una villa romana, mientras que en Ruesta se perderían la ermita románica de San Jacobo y restos arqueológicos de la necrópolis; la ermita románica de San Juan Bautista y los restos arqueológicos del monasterio; la fuente de Santiago; el puente medieval; la necrópolis de Arroyo Vizarra, y la necrópolis y yacimiento romanos de Ruesta. En Sigüés se perdería el casco urbano, la torre del castillo medieval, la muralla, la iglesia románica de San Esteban, el Hospital de Santa Ana (siglo XVI) y la ermita de San Juan Bautista, mientras que en Tiermas el bien más afectado serían los baños termales de la época romana actualmente anegados ya por las aguas, pero que en periodo estival quedan al descubierto.

La Asociación «Sancho Ramírez», en una segunda alegación, hace referencia a la pérdida irreparable que el recrecimiento supondría para el patrimonio arqueológico que es “mucho menos conocido que el artístico”. En este sentido, consideran que “para el estudio total de cualquier yacimiento arqueológico es necesario realizar excavaciones, que en el caso de que se vaya a ver afectado por obras, deben alcanzar a la totalidad del mismo”.

Con estos argumentos, esta asociación solicita al Ministerio de Medio Ambiente la retirada del proyecto de recrecimiento de Yesa del Plan Hidrológico Nacional.

JACA Y SABIÑÁNIGO

Los Ayuntamientos de Jaca y Sabiñánigo, en sus respectivas sesiones plenarias, aprobaron dos enmiendas a la totalidad del Plan Hidrológico. En el caso de Jaca, con el voto en contra del Partido Popular, se manifestó un expreso rechazo al trasvase del Ebro y a la construcción de grandes embalses “cuya finalidad sea almacenar agua para ser trasvasada”. Asimismo, en otra alegación se reprobó al ministro de Medio Ambiente, Jaime Matas, por su actitud respecto al Gobierno de Aragón al no reconocerlo como interlocutor válido en la negociación del PHN, y se pidió la dimisión del ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, por las desafortunadas declaraciones realizadas recientemente en Murcia. Esta moción fue aprobada por mayoría, ya que los populares votaron en contra.



Paro escolar contra los trasvases y grandes pantanos.- Los alumnos del Instituto de Enseñanza Secundaria «Pirineos» de Jaca secundaron el miércoles el paro convocado por el sindicato U.G.T. y las asociaciones estudiantiles oscenses para manifestar el rechazo a los trasvases. En el caso de Jaca, la protesta se extendió a las grandes obras de regulación, entre ellas el recrecimiento de Yesa. Durante la concentración, llevada a cabo en el patio exterior del instituto, los estudiantes abogaron por la apertura de un diálogo “donde todos podamos participar y exponer nuestras preocupaciones, nuestras demandas y nuestros planteamientos”.

“Los jóvenes oscenses –indicaron– estamos preocupados con el modelo de desarrollo que se nos presenta en el Plan Hidrológico Nacional, porque el reparto del agua propuesto no es acorde con nuestros intereses, ni tampoco con los intereses de los jóvenes del Levante o del sur de España”. En este sentido, añadieron que este modelo de política de agua “va a hipotecar nuestro futuro”, y afirmaron ser conscientes de “la grave situación que se produce en las zonas rurales inundables por la construcción y el recrecimiento de los pantanos, como por ejemplo el recrecimiento de Yesa que supondrá la desaparición de los núcleos de Sigüés, Artieda y Mianos”.

La concentración, convocada bajo el lema «¡Queremos futuro! Stop. Trasmases. Stop Pantanos», no pudo ser seguida por los estudiantes del «Domingo Miral» debido a las pruebas de examen que estaban programadas para esta jornada.